MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	304651
Número de orden de compra a modificar:	78183

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Karol Lizzett Silva Ortiz
Proveedor:	Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-10 14:37:23

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor		
Fecha de vencimiento	2022-10-30	2022-07-30		

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72577	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-110521	CDP	110521
72578	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS	VF-33121	VF	33121

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

1	dtv03Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado casual para caballero.	1800.0	Unidad	48327.26	CDP-110521	86989068.00
2	dtv03Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado deportivo para caballero	3600.0	Unidad	48327.26	CDP-110521	173978136.00
3	dtv03Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Cinturón	1800.0	Unidad	13220.06	CDP-110521	23796108.00
4	dtv03IVA	1.0	Unidad	54105029.28	CDP-110521	54105029.28

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total	
- 10 0					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.00000	1 0 000	

Detalle o justificación de la aclaración

A solicitud de la Entidad se realiza la sustitución de recursos y se modifica el plazo de entrega de las vigencias, según documentos adjuntos

Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: 37900177 DE SAN GIL

Firma de proveedor

Nombre: MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

Documento: 79.951.141 DE BOGOTA

CUADRO BIENES POR VIGENCIA

VIGENCIA 2021							V.F. 2022								
ENTREGA: 26-DICIEMBRE							ENTR	EGA: 30-JULIO							
ELEMENTO	VALOR UNITARIO	VALOF	RINICIAL	1. MODI	FICACIÓN	VALOR TOT	AL POR VIGENCIA	VALOR INICIAL 1. MODIFICACIÓN		FICACIÓN	VALOR TOTAL POR VIGENCIA		TOTAL OC	VALOR TOTAL OC	
		CANT INICIAL	VALOR INICIAL	CANT SUSTITUCIÓN	VALOR DE SUSTITUCIÓN ADICION	CANT TOTAL	VALOR TOTAL VIG	CANT INICIAL	VALOR INICIAL	CANT SUSTITUCIÓN	VALOR DE SUSTITUCIÓN REDUCCION	CANT TOTAL	VALOR TOTAL VIG		
CALZADO CALLE	48.327,26	248	11.985.160	488	23.583.703	736	35.568.863,36	1.552	75.003.908	- 488	- 23.583.703	1.064	51.420.204,64	1.800	86.989.068,00
CALZADO DEPORTIVO	48.327,26	496	23.970.321	976	47.167.406	1.472	71.137.726,72	3.104	150.007.815	- 976	- 47.167.406	2.128	102.840.409,28	3.600	173.978.136,00
CINTURON	13.220,06	248	3.278.575	488	6.451.389	736	9.729.964,16	1.552	20.517.533	- 488	- 6.451.389	1.064	14.066.143,84	1.800	23.796.108,00
SUBTOTAL			116.436.554,24	4,24 SUBTOTAL 168.326.757,7				168.326.757,76		284.763.312,00					
IVA 19%				22.122.945,31	IVA 19% 31.982.083,9				31.982.083,97		54.105.029,28				
	TOTAL POR VIGENCIA				138.559.499,55		Т	OTAL POR VIGE	NCIA		200.308.841,73	7.200	338.868.341,28		





FAC-S-2021-234466-CI

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2021-234466-Cl del 9 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES-SUGEP

Señora Coronel

MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO

Director Compras Publicas

Ciudad

Asunto: Solicitud modificatorio OC 78183

Dando alcance al oficio FAC-S-2021-233363-Cl del 7 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES-SUGEP, respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora de Compras Públicas, se ordene a quien corresponda hacer la modificación a la OC 78183 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CALZADO Y CINTURÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS SEGÚN LEY 1861 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017 CON DESTINO A LOS SOLDADOS PRÓXIMOS A LICENCIARSE ENLAS DIFERENTES UNIDADES MILITARES AÉREAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA", de acuerdo a la solicitado por parte de la Dirección Logística de los Servicios y teniendo en cuenta lo siguiente:

En el sentido de ampliar la fecha de ejecución hasta el 26 de diciembre de 2021





FAC-S-2021-230648-CI

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2021-230648-Cl del 6 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señora Teniente Coronel

ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Director Logística de los Servicios

Ciudad

Asunto: Viabilidad modificacion OC 78183 CALZADO Y CINTURON SOLDADOS Ley 1861/2017

En referencia a la orden de compra citada en el asunto cuyo objeto es ADQUISICION DE DOTACION CALZADO Y CINTURON PARA ELPERSONAL DE SOLDADOS SEGÚN LEY 1861 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017 CON DESTINO ALOS SOLDADOS PRÓXIMOS A LICENCIARSE ENLAS DIFERENTES UNIDADES MILITARESAÉREAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, respetuosamente me permito informar a la Señora Teniente Coronel Director Logística de los Servicios que por la Ley de garantías en relación al cambio de Gobierno en la vigencia 2022, el plazo de ejecución debe ser con fecha 30-07-2022. De igual forma y teniendo en cuenta la recolección de datos en las tallas del personal de soldados, se requiere ampliar el plazo de ejecución hasta el 26 de diciembre 2021.

Así mismo el Señor Representante Legal INVERSIONES SARHEM SAS mediante oficio sin número de fecha 03-12-2021 acepta ampliar el plazo de entrega de las 02 vigencias

Por lo anterior esta supervisión recomienda modificar la orden de compra en relación al plazo de entrega de las dos vigencias.





Je Buff.

Técnico Segundo AGUSTIN ENRIQUE BERNAL LAVERDE Técnico Especialista Apoyo Logístico

Anexo: Oficio Inversiones SARHEM SAS







FAC-S-2021-033533-CE

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2021-033533-CE del 9 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señor MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS Rrepresentante legal INVERSIONES SARHEN SAS



Contraseña:nZbDJjJSff

Asunto: Manifestación Interés Sustitución OC 78183

En referencia a la orden de compra citada en el asunto cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CALZADO Y CINTURÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS SEGÚN LEY 1861 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017 CON DESTINO A LOS SOLDADOS PRÓXIMOS A LICENCIARSE EN LAS DIFERENTES UNIDADES MILITARES AÉREAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, me permito solicitar al Señor representante legal INVERSIONES SARHEM SAS, manifestar por escrito si se encuentra en acuerdo en realizar sustitución presupuestal de la vigencia 2022 para ejecutar estos recursos en la vigencia 2021 por valor de \$ 91.870.972,52 equivalentes a 488 kits calzado y cinturón quedando la Orden de Compra de la siguiente forma:

PLAZO EJECUCION 26-12-2021

VIGENCIA 2021							
ELEMENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL					
calzado calle	736	48.327,26	35.568.863,36				
calzado deportivo	1472	48.327,26	71.137.726,72				
cinturon	736	13.220,06	9.729.964,16				
		SUBTOTAL	116.436.554,24				
		IVA	22.122.945,31				
		TOTAL	138.559.499,55				





PLAZO EJECUCION 30-07-2022

	VIGENCIA 2022							
ELEMENTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL					
calzado calle	1064	48.327,26	51.420.204,64					
calzado deportivo	2128	48.327,26	102.840.409,28					
cinturon	1064	13.220,06	14.066.143,84					
			168.326.757,76					
			31.982.083,97					
			200.308.841,73					

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA Director Logística De Los Servicios

Elaboró: T2. BERNAL / SUBIS Revisó: CT. BAEZ / SUBIS Aprobó:TC. MEJIA / DILOS



NIT: 830.119.276-1

Cota; 09 de DICIEMBRE de 2021

SEÑORES FUERZA AEREA COLOMBIANA Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA Director Logística De Los Servicios Ciudad

REFERENCIA: ACEPTACION MODIFICACION OC 78183 CALZADO LEY 1861

Apreciados señores:

En el día de hoy indicamos que INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS acepta la modificación de la orden de compra 78183 de Calzado en los términos indicados por la entidad, y aceptación realizar la sustitución presupuestal del año 2022 para ejecutar estos recursos en la vigencia 2021 por valor de \$91.870.972,52, equivalente a 488 Kits de Calzado.

Cordialmente

MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

REPRESENTANTE LEGAL

INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.





FAC-S-2021-234169-CI

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2021-234169-Cl del 9 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Capitán **DIANA CRISTINA ARIZA RAMIREZ**Director Gestión y Seguimiento Administrativo (E)

Ciudad

Asunto: Envío Documentación modificatorio OC 78183

En referencia a la orden de compra citada en el asunto cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CIVIL CALZADO Y CINTURÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS SEGÚN LEY 1861 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017 CON DESTINO A LOS SOLDADOS PRÓXIMOS A LICENCIARSE EN LAS DIFERENTES UNIDADES MILITARES AÉREAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, me permito enviar a la Señora Capitán Directora Seguimiento Administrativo encargada, los documentos adjuntos, mediante el cual se solicita modificar la orden de compra en el sentido de traslado de recursos por sustitución de la vigencia 2022 para ser ejecutados en la vigencia 2021 por valor de \$ 91.870.972.72.

Lo anterior con el fin ordene a quien corresponda realizar los tramites administrativos.

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Director Logística De Los Servicios

Anexo: LO ENUNCIADO Copia: CR MELENDEZ / DICOP

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia. anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co www.fac.mil.co